

SONORA: VIOLENCIA

# Asesinan a tres en Cajeme

Las víctimas, dos hombres y una mujer, fueron privadas de la vida en distintos hechos

POR REDACCIÓN

**Ciudad Obregón.-** En las últimas 48 horas tres personas, dos de sexo masculino y una de sexo femenino, perdieron la vida y dos más resultaron heridas en diferentes hechos registrados en esta ciudad, al ser agredidos con arma de fuego y arma blanca.

De acuerdo con información de la Policía Estatal Investigadora (PEI), el primero de los hechos se registró alrededor de las 22:10 horas del pasado lunes en la colonia Campanario, donde Armando Espinoza González, de 33 años de edad, fue encontrado sin vida en su domicilio.

La víctima presentaba a simple vista una herida producida por arma blanca, tenía entre 10 y 14 horas de

haber fallecido y de acuerdo a las primeras indagatorias realizadas por agentes de la corporación algunos objetos fueron sustraídos del domicilio.

Más tarde, en la colonia Nueva Palmira alrededor de las 03:15 horas Jorge Humberto Corral Martínez, de 29 años de edad, perdió la vida y Eduardo Enrique Valdez Gallegos, de 24 años de edad, resultó lesionado al ser agredidos con proyectiles de arma de fuego.

Según la declaración de Valdez Gallegos los hechos ocurrieron cuando él transitaba a bordo de una bicicleta y al encontrarse con Corral Martínez, salió al paso un sujeto que abordaba también una bicicleta y les disparó en repetidas ocasiones.

## Víctimas

Tres personas perdieron la vida en las últimas 48 horas en Cajeme.

- Armando Espinoza González, 33 años
- Humberto Corral Martínez, de 29 años
- Norma Elisa Chávez Vega, de 48 años

De acuerdo con el comunicado de la PEI, el hoy occiso contaba con antecedentes penales por el delito de narcomenudeo.

La segunda persona lesionada del mismo lunes responde al nombre de Karen Neyeli Serrano Bobadilla, de 27 años de edad, quien fue agredida con arma blanca en su domicilio ubicado en la colonia Anselmo Macías en Huatabampo.



Tres personas fueron asesinadas en Cajeme en las últimas 48 horas.

Karen Neyeli manifestó que se encontraba en su vivienda, cuando tocaron a la puerta y al abrirla fue agredida con un arma blanca por una persona del sexo masculino, por lo que posteriormente fue trasladada por sus familiares a Ciudad Obregón para recibir atención médica.

El último hecho ocurrió a las 13:50 horas de ayer en la colonia Villas del Nánari, donde perdió la

vida Norma Elisa Chávez Vega, de 48 años de edad, al recibir impactos de bala mientras arribaba a su vivienda.

De acuerdo a las primeras indagatorias de la PEI, la hoy fallecida estacionaba su vehículo de la marca Ford, cuando un sujeto le disparó en repetidas ocasiones para posteriormente darse a la fuga a bordo de un auto que lo esperaba cerca del lugar de los hechos.

## El Pueblo Yaqui es Patrimonio de Todos

Distinguidos *Miguel Concha Malo, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, Adolfo Gilly, Félix Hernández Gamundi, Lydia Cacho, Magdalena Gómez, Alfredo López Austin, Daniel Giménez Cacho, Javier Sicilia, Rodolfo Stavehagen, Ana Esther Ceceña, Gonzalo Ituarte, Héctor de la Cueva, Jorge Fernández Souza, Miguel Álvarez, Dolores González.*

Leí con gran interés el documento que publicaron ayer en medios locales. Es mi obligación responder sus afirmaciones y aportarles datos que amplíen el conocimiento del fenómeno social que se ha presentado en Vicam, una de las ocho comunidades yaquis.

La resolución del tribunal colegiado del 14 de julio obedece a un juicio promovido por un núcleo agrario, no por toda la comunidad Yaqui, y es uno más de los recursos legales interpuestos por un grupo de agricultores de Ciudad Obregón que financian la movilización política expresada en el Movimiento Ciudadano por el Agua, del que forman parte algunos integrantes de la Tribu Yaqui.

El Gobierno del Estado, de la mano con el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, y las autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis hemos trabajado estrechamente para atender y resolver las necesidades económicas y sociales de las comunidades y así garantizar por muchas generaciones más, no sólo su sobrevivencia, sino su desarrollo y crecimiento en un ambiente de paz y estricto respeto a sus costumbres.

El pueblo Yaqui es uno de nuestros principales patrimonios históricos, no sólo de los sonorenses o los mexicanos, sino de la humanidad y haremos hoy y siempre nuestro mejor esfuerzo por preservarlo y ayudar a la mejora de su calidad de vida.

Por eso nos reunimos periódicamente con ellos -en la capital del estado y en el propio territorio Yaqui- a evaluar los avances y acordar las acciones a seguir en materia de agua potable, salud, educación y deporte.

Entre otras acciones trascendentes para los pueblos yaquis podemos citar la ejecución de obras para dotar de agua potable a doce comunidades, la apertura de un campus universitario, la entrega de 420 becas anuales para estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria así como la rehabilitación y equipamiento de los servicios de salud.

Respecto al agua que el Acueducto Independencia lleva a Hermosillo, es mi deber aclararles que en ningún momento se afectan los derechos de la comunidad Yaqui sobre el vital líquido, y así ha quedado demostrado en todas las instancias judiciales que han tratado el tema, que no han sido pocas.

Jamás aprobaríamos una acción que vaya encaminada a minar su calidad de vida o poner en peligro su sobrevivencia.

Al contrario, en el tema de la disposición de agua, en su momento, tanto a los agricultores de Ciudad Obregón como a los campesinos de la comunidad yaqui se les ofrecieron y se están ejecutando diversas obras que hacen más eficiente el aprovechamiento del agua agrícola en el Valle del Yaqui.

Debo informarle también que el año pasado dos integrantes del Movimiento Ciudadano por el Agua fueron denunciados por los delitos de secuestro y lesiones en contra de ciudadanos de la etnia yaqui y la autoridad competente ha girado las órdenes de aprehensión correspondientes, que incluso fueron ratificadas por instancias federales. En este caso, el Gobierno del Estado vigilará que el proceso judicial se realice conforme a derecho y se salvaguarden las garantías individuales de todos los involucrados.

Respetuosamente.

**Guillermo Padrés Elías**

## ESTADO: SEGURIDAD

# Confirma PGJE la muerte de enfermera en Nogales

Por medio de un estudio de ADN se comprobó que los restos encontrados el pasado 16 de abril pertenecían a Dina Elizabeth López Muñoz

POR RUBÉN A. RUIZ  
raruiz@elimparcial.com

**Nogales.-** En base a un estudio de ADN a un cuerpo desmembrado hallado el pasado 16 de abril, ayer se confirmó la muerte de la enfermera desaparecida, Dina Elizabeth López Muñoz.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que el cuerpo encontrado en un predio del fraccionamiento Las Bellotas, el pasado 16 de abril, pertenecía a la joven de 21 años desaparecida desde el 22 de marzo.

De acuerdo con la información proporcionada entonces, López Muñoz salió a trabajar la tarde de ese sábado y su ex pareja fue a recogerla a su domicilio para llevarla al hospital donde laboraba.

La jovencita nunca llegó a su centro de trabajo.

Los días subsecuentes la familia emitió una alerta por medios electrónicos y en periódicos solicitando cualquier información que pudiera establecer la ubicación de la joven.

El 16 de abril, un automovilista que pasaba por el bulevar Las Bellotas observó cómo aves de rapiña bajaban al predio, notando un olor a putrefacción, por lo que dio aviso a las autoridades.

Se hallaron tres bolsas de color negro conteniendo restos de piel y grasa, así como cabello largo, y a pocos metros más restos humanos.

Ante la pasividad para comparar el ADN de los restos localizados y los de la joven, la familia acudió semanas atrás ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) solicitando su intervención.

Tres meses después del hallazgo finalmente les confirmaron que se trataba de la joven Dina Elizabeth López Muñoz.

## NOGALES: CABÍA UN CARRO

# Hacen corte a muro fronterizo

POR RUBÉN A. RUIZ  
raruiz@elimparcial.com

**Nogales.-** Un corte al muro fronterizo lo suficientemente grande para que entre un carro y en menos de quince segundos llegue a la zona urbana, detectó la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) al Este de Nogales.

Andrés Adame, vocero de la autoridad migratoria en el sector Tucson, Arizona, dijo que no están seguros si pudieron ingresar vehículos con droga por esa zona.

Explicó que el hueco fue fabricado a un medio kilómetro al Este de la garita Denis DeConcini, en las inmediaciones de la colonia Buenos Aires.

Fue el sábado cuando se detectaron los cortes, tanto de arriba como de abajo, además de que se colocaran sacos de arena cubiertos con tierra para que no se notara el corte inferior y pudieran pasar autos.

“Ya estaba todo el hueco, lo que hicieron es que le pusieron bolsas de arena abajo, de las vigas, para que no se cayera y tiraron tierra encima para que no se viera”, detalló.